



INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME

EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Junio de 2022

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Lugar: Auditorio La Ceiba – Gobernación de Casanare

Fecha: Mayo 20 de 2022.

Hora de Inicio: 9 A.M.

Hora de Terminación: 11 A.M.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Financiero de Casanare bajo la dirección del Dr. Braulio Castelblanco Vargas y Liderada por la Gerencia y con el apoyo del equipo directivo y asesor, rindió cuentas sobre la gestión de la vigencia 2021, a través de una estrategia que incluyó la elaboración y publicación del reglamento de la rendición de cuentas, la convocatoria a la ciudadanía y el Informe de Gestión de la vigencia 2021 en la página web oficial del IFC, la realización de tres (3) foros temáticos y una audiencia pública virtual que se llevó a cabo el pasado 20 de mayo, y que fue transmitida a través de Facebook Live tanto en la cuenta del IFC como en la de la Gobernación y Casanare y la página web del IFC.

Para tal efecto, se dispuso lo siguiente:

- Espacios de preguntas habilitadas desde la cuenta oficial de Facebook del Instituto Financiero de Casanare y de la Gobernación de Casanare.
- Presentación de la gestión individual de cada una de las áreas, a cargo del equipo directivo y asesor del Instituto.

El proceso público de Rendición de Cuentas, busca garantizar tanto la participación como el control de la ciudadanía y las entidades pertinentes sobre la gestión pública realizada por el Instituto Financiero de Casanare durante la vigencia 2021, rindiendo cuentas sobre la forma como se han administrado los recursos públicos en dicho período y los logros alcanzados. La Oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluación y seguimiento, realiza la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la entidad, basado en los lineamientos y metodologías establecidos en la norma, con el fin de fortalecer y llevar la Rendición Pública de Cuentas a la mejora continua de la entidad.

OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

Evaluar el proceso público de Rendición de Cuentas del Instituto Financiero de Casanare para llegar a un comparativo de los resultados de la gestión frente a los recursos empleados y como resultado generar recomendaciones que aporten a la mejora continua en el desarrollo y cumplimiento de la política pública de la Rendición de Cuentas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

- **Objetivos Específicos:**

- Verificar el cumplimiento tanto de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2022, como de la normatividad vigente sobre la materia.
- Determinar posibles acciones de mejora para garantizar una participación efectiva de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas.
- Caracterizar a la ciudadanía que participa en el proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Entidad, con el fin de consolidar información que nos permita conocer su perfil demográfico, educativo y de interés, y así sugerir estrategias y acciones para mantener su interés en la retroalimentación de la entidad e incentivar a quienes no hacen uso de los espacios de participación.

- **MARCO LEGAL**

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
Ley 850 de 2003 “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.	Disposiciones sobre su funcionamiento y su derecho a la información.
Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.	Artículo 5: Derechos de las personas ante las autoridades. Artículo 8: Deber de información al público.
Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.	Establece que “Todas las entidades y organismos de la administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”.
Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.	Regula el derecho a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.
Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.	Título IV de la Rendición de Cuentas Capítulo I Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva. Artículo 48 a 57: Disposiciones en materia de rendición de cuentas.
CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”.	Presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.
Ley 1952 de 28 de Enero de 2019 Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario	Se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho disciplinario.
Manual Único de Rendición de Cuentas	Guía metodológica de las entidades de la Rama Ejecutiva, tanto del nivel nacional como del nivel

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

territorial, para la formulación e implementación de una estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y la ciudadanía, en el marco de los lineamientos definidos en la política nacional”.

- **MARCO CONCEPTUAL**

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público (CONPES 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015). A su vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

- **ETAPA DE PREPARACIÓN**

Para llevar a cabo la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se realizaron los siguientes pasos:

1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en su componente de estrategia de rendición de cuentas, aprobado en acta 04 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de enero de 2022.
2. Elaboración y aprobación de documentos tales como los siguientes:
 - a. Estrategia de rendición de cuentas, aprobada en acta 09 del 24 de marzo de 2022.
 - b. Reglamento de rendición de cuentas, aprobado el 4 de abril de 2022.
 - c. Informe de rendición de cuentas de la vigencia 2021.
 - d. Inscripción de ponencias para rendición de cuentas.

La Oficina Asesora de Planeación elaboró los documentos Reglamento y Estrategia como guías para la realización de la Redición de Cuentas de la vigencia 2021, estableciendo el siguiente cronograma:

Publicación Informe de Gestión	19 de abril de 2022 Divulgación a través de medios de comunicación www.ifc.gov.co y redes sociales.
Foros virtuales	*04 de Mayo de 2022 – Crédito Educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones. *05 de Mayo de 2022 – Créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

	*6 de Mayo de 2022- Nuevos retos del Instituto Financiero de Casanare
Fecha límite presentación de ponencias escritas	Viernes 13 de mayo de 2022 hasta las 5:00 pm
Evento de Rendición de Cuentas vigencia 2021	20 de mayo de 2022 hora de inicio: 09:00 am

la información de rendición de cuentas se publicó en el menú participa del portal web del IFC <https://www.ifc.gov.co/participa/rendicion-cuentas/rendicion-cuentas-vigencia-2021>.

- **DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.**


La divulgación de la Rendición de Cuentas se realizó por medio de la página web del Instituto Financiero de Casanare, por la página de Facebook institucional tanto del IFC como de la Gobernación de Casanare y la emisora de la Gobernación de Casanare.

- **DESARROLLO Y TEMAS TRATADOS DENTRO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA.**

De acuerdo con el cronograma propuesto en el reglamento de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, la rendición se realizó el día 20 de mayo de 2022, en el despacho de la Gobernación de Casanare, mediante transmisión virtual por Facebook en vivo de la Gobernación de Casanare y el Instituto Financiero de Casanare. Esta transmisión fue liderada por los directivos del Instituto Financiero de Casanare, el Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare y la Secretaria General de la Gobernación de Casanare, en su calidad de representante del Señor Gobernador en la Junta directiva del Instituto.

Entre los temas informados, en relación con la gestión del IFC durante la vigencia 2021, se encuentran:

- Ejecución presupuestal 2021.
- Estados financieros.
- Cumplimiento de metas del Plan de Acción.
- Cumplimiento de metas de programas y proyectos en ejecución.
- Gestión institucional.
- Procesos y gestión contractual.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

 Instituto Financiero de Casanare
 20 de mayo a las 08:50 · 🌐

[#EsHoyEsHoy](#), [#RendicionDeCuentas2021](#) | En contados minutos se dará inicio a nuestra jornada de rendición de cuentas IFC, vigencia 2021. |

Recordamos a la comunidad, clientes y usuarios que se aproxima el evento publicado de rendición de cuentas en el cual pueden participar de manera virtual.

El señor Gerente, Dr Braulio Castelblanco Vargas hace la cordial invitación a la comunidad a que participe y conozca la gestión adelantada durante la vigencia 2021.... Ver más



 Instituto Financiero de Casanare transmitió en vivo.
 20 de mayo a las 09:06 · 🌐

 [#EnVivo](#) | Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Instituto Financiero de Casanare
[#IFC](#)
[#EsElTiempoDeCasanare](#)



  76
 46 comentarios
40 veces compartido

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

- **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO**

Dentro de la evaluación y seguimiento se aplican cuatro propósitos:


- Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder (Oficina Asesora de Planeación) y al desarrollo de la estrategia de transmisión en vivo mediante la red social Facebook y la página web oficial del Instituto Financiero de Casanare; se abrió el espacio para participación de los ciudadanos, se garantizó la formulación de inquietudes, durante las transmisiones se dieron respuestas inmediatas a los comentarios del chat que realizaba la audiencia virtual y se dio acceso a la encuesta de satisfacción.
- Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia planteada para la Rendición de Cuentas.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de Rendición de Cuentas con los grupos de valor y de interés.
- Evaluación de la contribución de la Rendición de Cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto; el cual se cumplió dando a conocer a los ciudadanos la gestión del instituto para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2021 por los diferentes medios establecidos, sin ninguna restricción).

- **EJECUCIÓN**

Durante el día del evento de la Rendición de Cuentas se generaron espacios de participación y diálogo mediante el uso de herramientas virtuales, dando a conocer los resultados de la gestión del año 2021, en todos los aspectos relacionados con el cumplimiento de la misión institucional, la ejecución de las acciones establecidas en el plan estratégico y la administración de los recursos públicos a cargo del IFC.

El equipo interdisciplinario de la Oficina Asesora de Planeación, fue el encargado de cumplir con el protocolo del evento, dentro del cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Apertura de la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2021, realizada el 20 de mayo de 2022, en cumplimiento a las normas vigentes y el cronograma establecido en el reglamento correspondiente, la cual estuvo a cargo del Presidente de la Junta Directiva del Instituto Financiero de Casanare – IFC.
- Socialización del reglamento de la audiencia de Rendición de Cuentas.
- Intervención del Gerente del Instituto Financiero de Casanare, en la que se expusieron los puntos principales del Informe de Gestión de la Vigencia 2021.
- Presentación de la gestión correspondiente a cada una de las áreas del Instituto Financiero de Casanare para la vigencia 2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- Espacio de participación en relación con las ponencias formuladas por parte de los grupos de valor. (Se recibieron dos ponencias a través de la ventanilla única del IFC durante el tiempo establecido de acuerdo con el reglamento de la rendición de cuentas, las cuales se dieron a conocer y fueron objeto de respuesta por parte del Instituto en el espacio de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas)
- Evaluación de la audiencia de Rendición de Cuentas, a cargo del jefe de la oficina de Control Interno.
- Cierre del de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

De la misma manera se realizaron acciones previas a la Rendición de Cuentas: Se convocó a la ciudadanía para que participara en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mediante las redes sociales y la página del IFC, y abriendo el espacio para que los ciudadanos radicarán sus inquietudes y/o ponencias.

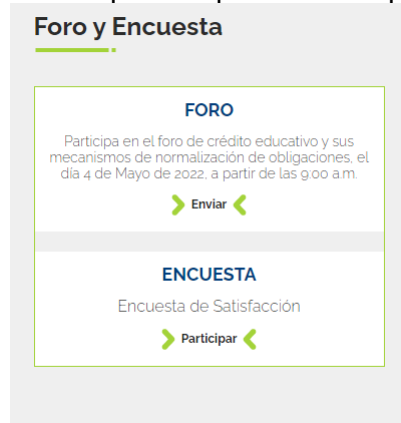
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**


La transmisión por Facebook en vivo, tanto de los foros como de la audiencia pública de rendición de cuentas, arrojó los siguientes resultados:

- **FOROS**

- **PRIMER FORO CREDITO EDUCATIVO 4 DE MAYO DE 2022**

Se comparte al público en el portal web el lugar del foro para realizar comentarios:



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



- [Trámites, OPA y Consultas de Información](#)
- [Canales de atención](#)
- [Contratación](#)
- [Recepción de solicitudes \(PORSDI\)](#)
- [Preguntas y respuestas frecuentes](#)
- [Calendario de Eventos](#)
- [Portal para niños](#)
- [Glosario](#)

[Inicio](#) / [Atención y servicios a la ciudadanía](#) / [Canales de atención](#) / [Foros](#) / [Participa en el foro de crédito educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 4 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.](#)

Participa en el foro de crédito educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 4 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Comentar

 Imprimir

Participa en el foro de crédito educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 4 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Comentar

Ud Está dando respuesta a:

Participa en el foro de crédito educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 4 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

— 2022-04-20 10:49:05

Comentario

Máximo 400 caracteres

Comentar

En el mismo día, se le dio respuesta a la pregunta:

1 comentarios

Que estrategias ha implementado el IFC con el Fondo Pesca para mejorar la atención al ciudadano después de la pandemia 2022-05-04 09:39:53


[Comentar](#) Ver 2 Comentarios

De igual forma, el instituto empleó la APP IFC MÓVIL, 2022-05-04 14:46:39

con el fin de que nuestros clientes tuvieran mejor acceso a la información de sus obligaciones, y tramitara desde la comodidad de su casa las solicitudes y la realización de los pagos facilit

Buenas tardes, las estrategias que se han implementado en el Instituto Financiero del Casanare IFC después de la emergencia sanitaria, es la atención a público de manera presencial, correos electrónicos, pagina web y redes sociales dando trámite 2022-05-04 14:46:09

- **SEGUNDO FORO 5 DE MAYO DE 202 CRÉDITOS IFC Y SUS MECANISMOS DE NORMALIZACIÓN**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Se comparte al público en el portal web el lugar del foro para realizar comentarios:

Foro y Encuesta

FORO

Participa en el foro de créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 5 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

> Enviar <

ENCUESTA

Encuesta de Satisfacción

> Participar <

Participa en el foro de créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 5 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Comentar

Ud Está dando respuesta a:

Participa en el foro de créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 5 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

— 2022-05-02 15:01:57

Comentario

Máximo 400 caracteres

Comentar

Se recibió un comentario positivo

Participa en el foro de créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 5 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Comentar


1 comentarios

Es una excelente oportunidad para los empresarios Casanareños y su tasa de interés es baja comparada con otras instituciones.

2022-05-05 08:45:06

Comentar

Respuesta:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Participa en el foro de créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 5 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Comentar

1 comentarios

Es una excelente oportunidad para los empresarios Casanareños y su tasa de interés es baja comparada con otras instituciones. 2022-05-05 08:45:06

Comentar [Ver 1 Comentarios](#)

Gracias por creer en nosotros, nuestra vocación en el Instituto Financiero de Casanare esta dirigida en apoyar los sueños, los negocios y los emprendimientos de los casanareños mediante las líneas de créditos comercial, empresarial, fomento y FE 2022-05-05 14:51:46

- **TERCER FORO NUEVOS RETOS DEL IFC 6 DE MAYO DE 2022**

Se compartió al público en el portal web el lugar del foro para realizar comentarios.

FORO

Participa en el foro de nuevos retos del Instituto Financiero de Casanare, el día 6 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

> [Enviar](#) <

ENCUESTA

Encuesta de Satisfacción

> [Participar](#) <

la ciudadanía

- [Trámites, OPA y Consultas de Información](#)
- [Canales de atención](#)
- [Contratación](#)
- [Recepción de solicitudes \(PORSD\)](#)
- [Preguntas y respuestas frecuentes](#)
- [Calendario de Eventos](#)
- [Portal para niños](#)
- [Glosario](#)

Inicio / Atención y servicios a la ciudadanía / Canales de atención / Foros / Participa en el foro de nuevos retos del Instituto Financiero de Casanare, el día 6 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Participa en el foro de nuevos retos del Instituto Financiero de Casanare, el día 6 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

Comentar

Para el tercer foro, no se recibieron comentarios.

- **LINK DONDE REPOSAN LOS FOROS PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB**

<https://www.ifc.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/canales-atencion/foros>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Foros

Participa en el foro de crédito educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 4 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m. .

Participa en el foro de créditos IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones, el día 5 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m..

Participa en el foro de nuevos retos del Instituto Financiero de Casanare, el día 6 de Mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m..

• ESTADÍSTICAS DE LOS FOROS

Se realizaron tres foros, de acuerdo al reglamento.

https://www.ifc.gov.co/recursos_user/editores/772/masivos/rendicion_de_cuentas_de_la_vigencia_2021_2319/reglamento_rendicion_de_cuentas_vigencia_2021.pdf

Foro 4 de mayo: Crédito educativo y sus mecanismos de normalización de obligaciones.

Personas alcanzadas (Seguidores y otras personas): 713

Impresiones (Sección de noticias): 777

Interacciones (publicaciones): 162

- Numero de reacciones: 61
- Número de producción del video: **606**
- Número de veces compartido: 14
- Numero de comentarios: 28
- Numero de respuesta a inquietudes: 9


Foro 5 de mayo: Crédito IFC y sus mecanismos de normalización de obligaciones.

Personas alcanzadas (Seguidores y otras personas): 361

Impresiones (Sección de noticias): 406

Interacciones (publicaciones): 171

- Numero de reacciones: 71
- Número de producción del video: **688**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- Número de veces compartido: 48
- Numero de comentarios: 18
- Numero de respuesta a inquietudes: 10

Foro 6 de mayo: Nuevos retos del IFC.

Personas alcanzadas (Seguidores y otras personas): 630

Impresiones (Sección de noticias): 668

Interacciones (publicaciones): 78

- Numero de reacciones: 48
- Número de producción del video: **543**
- Número de veces compartido: 18
- Numero de comentarios: 7
- Numero de respuesta a inquietudes: 2

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Personas alcanzadas (Seguidores y otras personas): 1100

Impresiones (Sección de noticias): 1200

Interacciones (publicaciones): 614

- Numero de reacciones: 76
- Número de producción del video: 734
- Número de veces compartido: 40
- Numero de comentarios: 46
- Numero de respuesta a inquietudes: 1

La herramienta autodiagnóstico de Rendición de Cuentas tiene un resultado de calificación de 89,6 puntos sobre 100, ubicando al IFC en un nivel de PERFECCIONAMIENTO, el IFC cumple y cuenta con experiencia en la realización de su rendición de cuentas y propende en continuar con el fortalecimiento del proceso y la presentación de información oportuna de su gestión mediante audiencia pública de rendición de cuentas.


De acuerdo a la pregunta si se ha diseñado un método de mejoramiento, verbalmente se considera que los tres foros se realizaran en una misma jornada en la próxima vigencia para evitar desgaste al presentarse en días diferentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

• **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL IFC.**

Se diseñó y publicó una encuesta con posterioridad a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de determinar la percepción de la ciudadanía e identificar debilidades, fortalezas y aspectos a mejorar, con una estructura de 7 preguntas, la cual fue diligenciada por 41 personas, resaltando que aunque este número es poco representativo se observa un incremento de esta participación, dado que en el ejercicio de rendición de cuentas del año anterior esta encuesta fue diligenciada solamente por 15 personas, la cual generó los siguientes resultados:

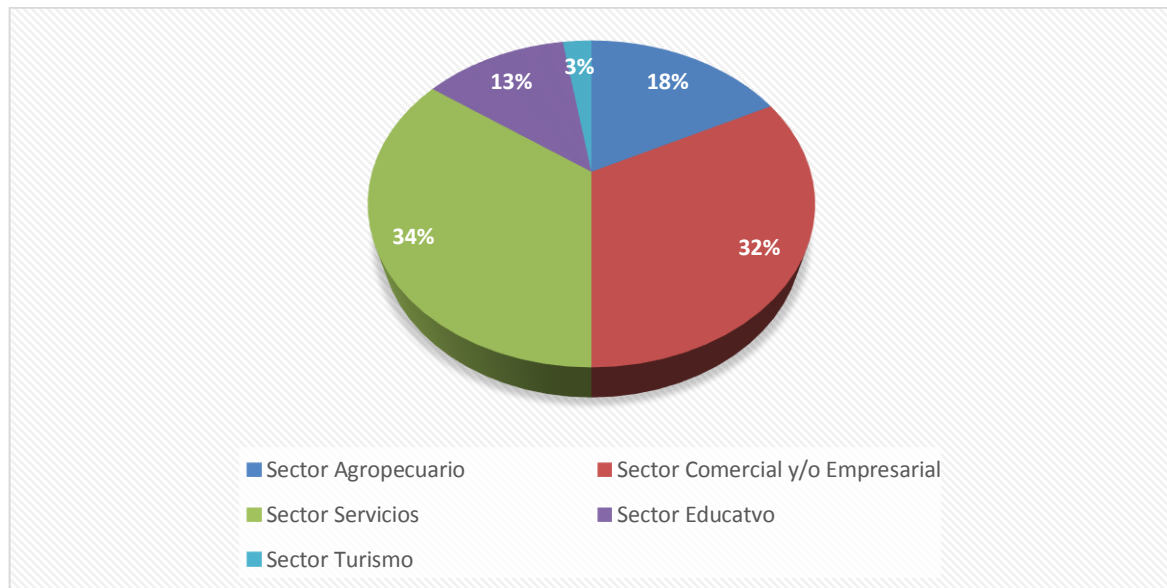
- **Pregunta No. 1.** ¿Participó en la Rendición de Cuentas realizada por IFC? De los 41 encuestados, el 2% respondió negativamente es decir 1 persona y el restante 98% respondió positivamente a la participación en el proceso de Rendición de Cuentas es decir 40 personas.
- **Pregunta No. 2.** ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas responde a sus intereses? A esta pregunta el 100% de las 40 personas que manifestaron haber participado en el ejercicio respondió positivamente.
- **Pregunta No 3** Califique los siguiente elementos de la Rendición de Cuentas, en esta se daba la opción de que el encuestado asignara una calificación entre 1 y 5, siendo 5 la calificación más alta:
 - En relación con la programación y divulgación del evento; treinta y dos (32) personas asignaron calificación de 5, seis (6) personas dieron calificación de 4, una persona asignó calificación de 3, y una persona calificó con 2. En total se obtuvo una calificación promedio de 4,7 en este aspecto.
 - En relación con el interés generado con los temas presentados en la rendición de cuentas; treinta y seis (36) personas asignaron calificación de 5, seis (6) personas dieron calificación de 4, y una persona asignó calificación de 3. En total se obtuvo una calificación promedio de 4,8 en este aspecto.
 - En relación con la cobertura del proceso de rendición de cuentas, veinticuatro (24) personas asignaron calificación de 5, trece (13) personas dieron calificación de 4, y tres (3) personas asignaron calificación de 3. En total se obtuvo una calificación promedio de 4,5 en este aspecto.
- **Pregunta No. 4.** ¿Considera que la información presentada es clara, precisa y responde a los intereses de la comunidad? Frente a esta pregunta el 100% de las respuestas fueron positivas (40 personas).
- **Pregunta No. 5.** ¿Desde qué Municipio Participa? En respuesta a esta pregunta, se tuvo participación de dos (2) encuestados de Aguazul, dos (2) de Chámeza, una (1)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

persona de Hato Corozal, una (1) de Orocué, una (1) de Paz de Ariporo, una (1) de San Luis de Palenque, una (1) de Villanueva y treinta y una (31) personas de Yopal.


- Pregunta No. 6: Actividad Económica o sector al cual pertenece: Respecto a esta pregunta, se observa la siguiente distribución: Sector Agropecuario 7, Sector Comercial y/o empresarial 13, Sector Servicios 14, Sector Educativo 5, y Sector Turismo 1.

Porcentualmente, la muestra de encuestados se aprecia en la siguiente gráfica:



Los Sectores con mayor participación fueron el de Servicios (34%) y el Sector Comercial y/o empresarial (32%).

- Pregunta No. 7. ¿Qué aportaría a los futuros procesos de Rendición de Cuentas? Se obtuvieron diversas respuestas, así:
 - *Una mayor difusión en redes sociales previo, explicando la razón de la actividad.*
 - *La rendición de cuentas debería transmitirse vía Youtube, la plataforma de Facebook no tiene el mismo acceso para todos.*
 - *Demasiada demora en el trámite para los créditos.*
 - *Apoyo en turismo en el municipio de Orocué por parte del IFC.*

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- *Para felicitar a la doctora Mirama, la esperamos con su equipo de trabajo por estas tierras del cacique Chámeza.*
- *Ninguno.*
- *Excelente presentación.*
- *Por favor, cuándo realizan una visita para que ofrezcan créditos a los ganaderos de este municipio. Gracias.*
- *Seguir fortaleciendo los canales de participación.*
- *Por favor, que las renovaciones no se demoren tanto, de igual manera fue lento el proceso para que me otorgaran el crédito educativo.*
- *Facilidad para poder realizar pagos PSE desde la página web, y que anuncien con tiempo por los medios posibles cuando no presten el servicio, ya que uno va hasta allá y pierdo la ida, lo que me genera perder mi tiempo y dinero en transporte.*

CONCLUSIONES

- La rendición de cuentas realizada por el IFC mediante el mecanismo de audiencia pública virtual de rendición de cuentas cumplió con los requerimientos legales y reglamentarios establecidos para este tipo de ejercicio, y se brindó una información clara, veraz y de fácil asimilación para el público.
- El IFC realizó una difusión amplia y oportuna del evento y los medios utilizados se consideran idóneos en lo que respecta a cobertura, facilidad de acceso e interacción de la ciudadanía.
- La rendición de cuentas del año 2021, realizada en la vigencia 2022, registró un incremento notable en la participación de la ciudadanía, no obstante aún se presenta una muy baja interacción de los usuarios del IFC, lo que plantea un importante reto para incentivar dicha participación con el fin de que este ejercicio cumpla realmente con el propósito establecido en la ley.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

ACCIÓN DE MEJORA RECOMENDADAS

Se deben establecer estrategias novedosas que capten la atención de la ciudadanía del departamento para mejorar el impacto de la rendición de cuentas como un mecanismo efectivo de participación, diálogo y retroalimentación para el fortalecimiento de la misión institucional del IFC.

Implementar acciones de convocatoria que permitan una interacción continua con los diferentes grupos de valor y partes interesadas del Instituto, con el fin de que la comunidad se constituya en un actor de primer orden para la guarda de los intereses colectivos y la vigilancia de la gestión de la entidad.

Implementar las acciones necesarias para satisfacer las demandas y poner en práctica las sugerencias y recomendaciones expresadas por los usuarios del Instituto, a través de los diferentes medios establecidos en la estrategia de rendición de cuentas.

SAMUEL HIGUERA BOHÓRQUEZ
Jefe Oficina de Control Interno